



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 · 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

26 DIC. 2005

RES.H No. **1654-05**

Expte.Nº 20.241-05

VISTO:

La Res.H Nº 991-05 mediante la cual se autoriza el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares, para la carrera de Letras de Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho Nº 680-05, aconseja otorgar la prórroga solicitada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del día 13-12-03

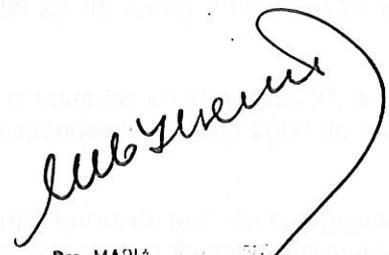
RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **OTORGAR** la prórroga solicitada por la Directora de Sede Regional Tartagal para la formalización del llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares en dicha Sede.-

ARTICULO 2o.- **NOTIFIQUESE** a Dirección de Sede Regional Tartagal, publíquese en carteleras, y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Dra. MARIA ...
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.